

El próximo presupuesto.

El lunes se reunirán los ministros en Consejo, con el principal objeto, según ha manifestado el Sr. Sagasta, de ocuparse de los presupuestos para el ejercicio próximo.

Según noticias de *El Liberal*, el gobierno cumplirá con lo preceptuado, presentando a las Cortes el proyecto de presupuestos, que según acuerdo del anterior Consejo, habrá de limitarse a las reformas que resuelva introducir en los vigentes; pero no cree que haya tiempo para que se discutan y aprueben en el período legislativo, que comenzará el día 4 de Abril próximo, porque los debates sobre las demás cuestiones planteadas durante el largo interregno parlamentario habrán de ocupar la atención de las Cámaras hasta que el calor obligue a suspender sus tareas.

Desde el momento en que se declara implícitamente en las noticias de *El Liberal* que el presupuesto contendrá pocas novedades, es verosímil creer que la discusión de estas novedades sea breve.

Pero aunque fuese larga, en nuestro concepto el presupuesto debe presentarse con propósito firme de aprobarlo; en primer lugar porque esto es lo que se acomoda al verdadero espíritu de la Constitución, y después porque siempre es bueno que quede perfectamente espelido el ejercicio de la regla prerrogativa.

Posible es, que aún siendo pocas las diferencias entre el nuevo presupuesto y el que rige, quieran bastantes diputados y senadores discutirlo todo, usando de las más facilidades que da el reglamento para hacer las discusiones interminables; pero en este caso la responsabilidad no sería del gobierno sino de los que realizaran esta obra de obstrucción.

El presupuesto se debe votar todos los años, con más razón aún que se votan las fuerzas de mar y de tierra.

Recaudación y pagos.

La *Gaceta* nos facilita las noticias oficiales referentes a la recaudación líquida obtenida en el mes de Febrero último y en los ocho meses cumplidos que llevamos de ejercicio.

También inserta los correspondientes a los pagos realizados por el Estado, en los mismos períodos a que se refiere la recaudación.

De los datos de la *Gaceta* resulta que hay un aumento en la recaudación de pesetas 23.374.507.

El general Martínez Campos.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del general Martínez Campos, en el que le dice:

«He leído en algún periódico que el gobierno se propone otorgarme una recompensa.

Todas serían pátidas ante el telegrama de S. M. la Reina y el del gobierno.

Por anticipado estoy altamente recompensado, pues tengo la más alta gratificación militar, y sería un contrasentido premiar por solo haber cumplido las instrucciones del gobierno.

No me obligue V. E. a renunciar.»

Nuestro estimado colega *El Tiempo* dice con razón que quien conozca la delicadeza de sentimientos del general y el desinterés que siempre ha manifestado en los grandes servicios que ha prestado a la patria y al Trono, no podrá extrañar esta decisión del ilustre caudillo, que tanto le enaltece.

Algunos periódicos han pretendido escatimar estos servicios; pero la gratitud nacional compensará de sobra al ilustre general de esas pequeñas miserias.

EL CATASTRO.

Leemos en *El Liberal*:

«Un proyecto, de verdadera importancia por su alcance y por sus consecuencias, se atribuye al señor ministro de Hacienda, de quien ayer se dijo que tenía madurada hasta el punto de haber hecho ya a su gestión encaminada a llevarlo pronto a la práctica.

Dícese que el Sr. Salvador ha concebido el pensamiento de realizar de una manera simultánea en toda España los trabajos de formación del catastro general, no sabemos si escando a concurso este servicio ó aceptando proposiciones que se asegura le ha hecho un capitalista francés.

Añádese que este último, al formular su oferta, propone una emisión de bonos especiales que devengarán un interés anual de 5 por 100, y que garantizará la diferencia en más que del descubrimiento de la riqueza oculta y que el catastro revelaría resultase para el Estado público.

No sabemos qué grado de certeza pueda tener la noticia que antecede; lo único que podemos afirmar es que del proyecto del Sr. Salvador—real ó supuesto—daban ayer cuenta algunos diputados que apoyan la política del gabinete.»

Precauciones en el Congreso.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha tomado algunas precauciones en las tribunas, para evitar, en lo posible, cualquier accidente desagradable, como los ocurridos en la Cámara de París, Roma y Atenas.

Al efecto, se colocarán perchas en los pasillos de las tribunas para que nadie pueda entrar en ellas con los abrigos.

Las papeletas de entrada serán numeradas y los secretarios tomarán nota de la persona a quienes las entreguen.

El número de papeletas se limitará lo suficiente para que en las tribunas esté el público con holgura bastante y para que los celadores puedan ejercer con eficacia la vigilancia.

En cada tribuna se duplicará el número de celadores.

Se revisarán los pases facilitados para el Salón de Conferencias, y se llevará con el mayor rigor la medida de exigir la presentación del permiso a la entrada.

CANOVISTAS Y SILVELISTAS

Ha llamado la atención esta suelta publicada por *La Epoca* en su sección de fondo:

«Cuanto se dice acerca de gestiones hechas para ciertas aproximaciones políticas entre los amigos del Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Silvela, está totalmente destituido de fundamento.»

Ecos de Madrid.

La resurrección.—Cambio de perspectiva y de costumbres.—Nueva apertura de salones y teatros.—En casa de la marquesa de Cartago.—En la de Mma. Lemotoux.—En la Huerta.—La peregrinación a Roma.—Los que van a ella.—Bodas.

Después de dos días de silencio, de tristeza, de luto, la capital vuelve a recobrar hoy el aspecto acostumbrado de bullicio y de animación.

La *season* madrileña próxima a inaugurarse, promete ser cual ninguna espléndida.

En cambio del *collec* Español, que ha cerrado sus puertas últimamente, abren las suyas otros cinco, presentando nuevos aparos extranjeros: en el de la Comedia reaparece hoy Novelli, a conquistar nuevos triunfos; mañana el Moderno en una ópera de Giose—no cantada nunca en Madrid—debutará la compañía de ópera cómica, presidida por el Sr. Balcells; el 28 inaugurará la temporada de primavera el antiguo circo del Príncipe Alfonso, y allí aplaudiremos de nuevo a la Kapfer, oyendo por primera vez a cantantes tan famosos como la Pinkert y el tenor Rawner; el 1.º de Abril vendrá al teatro de la Princesa la compañía de ópera francesa, dirigida por la célebre Montebazon; y en fin, esta misma noche dan principio «a sus trabajos»—cual ellos dicen—*evreyes* y fanfambulos en los circos de Parish y de Colon.

Ni es esto solo: a la vez que los teatros se abren los salones, prometiéndose nueva era de fiestas y sacras.

Mañana domingo volverá a recibir a sus amigos—por la noche—la joven y hermosa marquesa de Cartago.

Otra señora muy conocida y estimada en el gran mundo, Mma. Lemotoux—su pañola de nacimiento y de corazón, que lleva nombre francés—ha citado también a sus relaciones en un elegante morada de la calle del Saucó para la misma fecha; y el lunes reunirá en la Huerta sus deliciosas reuniones la bella esposa del señor Cánovas del Castillo.

Larga sería la lista si tratásemos de consignar todo lo que se promete, todo lo que espera la gente aficionada a divertirse.

Bailes en las embajadas extranjeras, en las casas de personas ilustres y distinguidas, *sauteries* respetadas, de todo habrá, según los optimistas, durante los meses de Abril y Mayo; no queriendo nosotros empero actuar de profetas, temerosos de que luego no se realicen todos nuestros anuncios.

Y, sin embargo, algunas de las damas que tanto contribuyen con sus encantos al atractivo de las fiestas, *brillarán por su ausencia* en las primeras, porque se disponen a emprender un viaje piadoso:—el de la peregrinación a Roma.

Varies son las que se preparan a hacerlo en los comienzos del próximo Abril; entre ellas se citan la jóven duquesa de Balen; la marquesa de Comillas; la marquesa de Montalvo; y el marqués de Fontabay de Cubas con su gentil hija Consuelo.

A propósito de ellas, hemos visto el precio y rico estandarte que aquel piadoso caballero ha hecho ejecutar para la peregrinación, y es un prodigio de arte y de riqueza.

Hállase bordado sobre raso, por ambas caras, con sedas, plata y oro; conteniendo los emblemas de nuestra religión y adornos del mejor gusto y originalidad.

De seguro llamará la atención en todas partes, mereciendo iguales elogios el que tuvo tan cristiano pensamiento, y las encargadas de practicarlo, pues lo han hecho con rara habilidad, con extraordinaria perfección.

Los matrimonios, suspendidos durante las anteriores semanas por efecto de la época que acaba de transcurrir, van a continuar en abundancia.

El lunes próximo se unirán con vínculos eternos y sagrados uno de las señoritas más bellas y más ilustres de la *high life* con un jóven dotado de distinguidas prendas y de ventajosa posición.

La ceremonia nupcial se celebrará enteramente «en familia» y en una de las parroquias de la corte.

Poco después—en los primeros días de Abril—se casarán también la lindísima señorita de Vejarano y el hijo mayor de la marquesa de Oteiro, quienes en seguida emprenderán el viaje de boda.

Podríamos añadir otros varios nombres a los de los futuros cónyuges citados; pero la prudencia exige guardar silencio todavía sobre otros enlaces concertados.

ASMODEO.

EL MACHICHACO

En nuestro último número dimos cuenta a nuestros lectores de la nueva explosión ocurrida en Santander, el número de víctimas y las disposiciones adoptadas por el gobierno y autoridades de aquella capital.

Sin perjuicio de añadir otros detalles conocidos, empezaremos por dar cuenta de los telegramas oficiales, que con los ya publicados, completan el relato de los hechos.

Entierro de las víctimas.

(Telegramas oficiales).

Santander 22 (6'50 tarde).—Gobernador al ministro Gobernación:

Se ha verificado el entierro de los buzos víctimas de la explosión de ayer, con numerosa concurrencia.

Después, los asistentes fueron al Ayuntamiento a pedir protección para las familias de aquellos, y el alcalde, concejales y manifestantes han pasado luego a mi despacho a reiterar su petición a V. E. por mi conducto.

Los hijos presentes, los ofrecimientos de vacancia en conferencia de anoche, y todos esperan verlos cumplidos.

Ha reinado orden.

Indignación del pueblo.

Santander 22 (8'40 n.).—Gobernador al ministro:

Después de mi anterior telegrama, y salida de la comisión de mi despacho, se formó un numeroso grupo frente al gobierno civil, dando varios gritos, no pudiendo ser dispersados por la persuasión. En su virtud, y por haber disparado dos tiros de revólver, y arrojado piedras a la Guardia civil, ésta dispersó los grupos sin disparar; han sido detenidos dos personas.

En el momento de ocurrir estos sucesos llegaba al muelle el nuevo gobernador, señor Torres Almunia, que ha venido a bordo del vapor *Siglo*.

Personado en este gobierno, celebra el nuevo gobernador conferencia con autoridades, junta técnica y conmigo.

Noticias particulares

Las noticias particulares añaden que la indignación del pueblo de Santander fué grande al esconchar la inesperada explosión y conocer sus trágicas consecuencias.

Eran perfectamente inútiles las explicaciones en aquellos momentos; ni la tensión nerviosa permitía atenderlas, ni era fácil la explicación cuando se decía que la Junta técnica estaba de dar seguridades de que los trabajos no producirían daño en las personas ni grandes destrozos materiales.

Por todas partes se formaron grupos que profirían voces contra la compañía de Ibarra y otros que no se determinan, marchando muchos en actitud hostil hacia el edificio que ocupa el gobierno civil.

Desde uno de los balcones, el gobernador pidió al pueblo que dispusiera su actitud tamulática, ofreciendo, en nombre del gobierno, que se abriría una completa información y que se concederían toda clase de auxilios al vecindario.

Establecieronse patrullas y retenes con la Guardia civil que existía en la población y se dió orden a varias parejas de que disolvieran los grupos, empleando medios persuasivos.

Al pronto se disolvieron, pero volvieron a reunirse con tal insistencia, que la Guardia civil hubo de disparar al aire para hacer cumplir la orden recibida de disolver los grupos.

El Ayuntamiento hubo de intervenir también para calmar los ánimos, reuniéndose luego en el despacho del gobernador.

La Junta técnica

Santander 22 (10'45 noche).—El gobernador al señor ministro de la Gobernación:

Llegué a esta capital a las seis y media de la tarde, estando para reunirse la Junta técnica y de autoridades.

Constituida ésta bajo mi presidencia por las autoridades de esta ciudad y el personal técnico que antes la formaba, opina que no se puede llegar al objeto final de tranquilizar por completo los ánimos hasta tanto que no se haya extraído el último resto del buque.

La Junta no necesitaría operación tan prolija para adquirir esta convicción, por sí el público, y por lo tanto habrá de pasar algún tiempo antes de conseguirla.

Pasando a la parte técnica, la Junta opina:

- 1.º Que no es posible, dado el estado actual de los restos del buque, llegar por medio de buzos al conocimiento de si hay ó no entre ellos más explosivos.

- 2.º Que para ello es indispensable terminar la demolición completa de dichos restos por medio de explosiones adecuadas, que podrán provocar la de nitroglicerina en el caso de que exista alguna.

- 3.º Que con estas explosiones no hay riesgos para las personas, tomando las precauciones necesarias, y que no es probable que sean de importancia los desperfectos materiales.

- 4.º Que conviene comenzar cuanto antes estas operaciones.

Hasta aquí el informe y propuesta de la Junta técnica.

Por el momento, el orden material está restablecido; pero me permito encarecer a V. E. la urgencia de su resolución, a fin de restablecer completa y definitivamente la tranquilidad pública.»

Consejo de ministros.

A las nueve de la mañana visitó ayer el Sr. Aguilera al jefe del gobierno para dar

le cuenta de los acuerdos adoptados por la comisión técnica en su reunión de la noche anterior.

El Sr. Sagasta dispuso que se avisara por teléfono a los ministros, y a las once de la mañana comenzó el Consejo, que duró próximamente una hora, y al que no concurren el Sr. Goyazá, por continuar muy molestado con el ataque de reuma, y el Sr. Moret por hallarse ausente.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su correspondencia con el gobernador de Santander durante la noche anterior y leyó las conclusiones de la Junta técnica.

El gobierno estimó que no debía separarse del dictamen facultativo y acordó que se ejecutara, adoptándose para ello cuantas precauciones aconsejase la previsión, para evitar nuevas desgracias personales y conseguir que los edificios cercanos al muelle sufran el menor daño posible.

En el acto de la voladura se alejará el vecindario a la distancia que la Junta fija, previo aviso público, y las tropas formarán un cordón que impida acercarse a persona alguna al lugar donde ha de producirse la voladura.

Si por efecto de ésta sufren daño algunos edificios, se compromete el Estado a indemnizar a los propietarios, incluyendo en presupuesto el crédito indispensable.

Como al elejarse el vecindario del muelle de Malillo, habrán de quedar bastantes casas abandonadas por algunas horas, se encargaron de vigilarlas agentes de policía que al efecto irán de Madrid, Valladolid y Burgos.

En cuanto a socorro a las familias de las víctimas de la última explosión, resolvió el Consejo presentar a las Cortes un proyecto de ley señalando a cada una de esas familias una pensión igual al jornal que ganara la víctima.

Mientras las Cortes no aprueben el proyecto, serán auxiliadas las familias con el sobrante, si lo hay, de los fondos recaudados cuando la primera explosión, y si no lo hubiera, entonces el ministro de la Gobernación propondrá que se arbitren otros recursos.

Después del Consejo estuvo en Palacio el Sr. Aguilera para informar a la Reina de los acuerdos tomados.

Los acuerdos

Terminado el Consejo, el Sr. Aguilera dirigió al gobernador de Santander el siguiente telegrama:

Madrid 22 (12 m.).—Ministro al gobernador de Santander (Torres Almunia):

Ruego a V. S. se fije en la necesidad de concretar en conclusiones precisas, claras y terminantes de la Junta técnica la situación de los restos del *Machichaco*. Si no existen en ellos explosivos, hay que demostrarlo en forma evidente para tranquilidad de Santander, de España entera y del gobierno.

Si por desgracia hubiera temor de alguna nueva explosión, hay que abordar la cuestión de frente, con virilidad, amparado esencialmente a las personas y propiedades, fijando el procedimiento, determinando su fecha fija, previendo todas las contingencias peligrosas, por poca que sea la probabilidad, demostrando su necesidad absoluta e inspirándose, al ejecutar el acuerdo, que previamente consultará V. S. con este ministerio, en su criterio, que sin alarmar, en lo posible, a la población, pueda ser calificado en V. S. de pesimismo, pues en estas cuestiones nunca se falta por exceso de medios preventivos.

Aparte de todo esto, y respecto de lo sucedido, abra V. S. información imparcial, amplia, de pública a sus actos, reanímela la opinión y cuente en absoluto con mi apoyo y con el del gobierno, a quien puede pedir cuantos recursos necesite.

Permita V. S. circular cuantos telegramas sean reflejo de la verdad, por dolorosa que ésta sea; pero llame la atención de los autores de noticias falsas, que por su carácter pudieran causar perturbaciones graves y constituir un delito que el Código penal define y castiga.

Las condiciones personales de V. S., a quien conozco, sus dotes de mando, son para mí garantía de que sabrá salvar las dificultades que se presenten.

Varios periódicos extrañan no haber recibido noticias de sus correspondientes. Vea V. S. qué hay en esto, para evitar torcidas interpretaciones en un asunto en el que no debe haber misterios de ninguna clase y que debe tratarse a la luz del día.»

Reunión de autoridades.

Santander 22 (12 mañana).—El gobernador al ministro:

A las diez ha terminado la reunión de autoridades y Junta técnica, con asistencia del Obispo de la diócesis, gobernador militar, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación, alcalde y juez de instrucción, habiendo acordado la voladura de los restos del vapor, adoptando al efecto grandes precauciones, no llevándose a cabo dicha operación hasta que se reúnan todos los elementos que se consideren necesarios.

La voladura del casco.

La Junta técnica ha estado reunida casi todo el día en el gobierno civil, acordando volar el casco del *Machichaco* cuanto antes.

Se espera una cañonera procedente de El Ferrol, que trae gente marina con buzos y los aparatos necesarios.

Se utilizará para la explosión la fábrica de electricidad «Volta».

Se avisará al vecindario para que desoja la población tres horas antes del momento fijado, no permitiéndose volver hasta tres horas después.

Ya se ha marchado mucha gente. No se ha fijado aún el día ni la hora. Se cree que será mañana ó pasado.

El buzo Villarnaga.

Ayer tarde se verificó el entierro del buzo Villarnaga.

Una multitud inmensa acompañó el cadáver hasta el cementerio.

El duelo fué presidido por una comisión del Ayuntamiento, a cuya cabeza iba el alcalde de Santander.

El acto resultó imponente y conmovedor.

Cargos injustificados

Como *El Imparcial* acusara al Sr. Puigcerver de haber procedido con lentitud en el desgracia y aligeramiento de la carga del *Machichaco*, dice anoche *La Correspondencia*:

«Los Srs. Puigcerver y Moret no han mirado con indiferencia lo referente a la extracción de carga y dinamita que después de la explosión del 3 de Noviembre quedaron en los restos del *Cabo Machichaco*. Sabían muy bien, porque es notorio y consta en documentos oficiales, que desde el día 7 de aquel mismo mes, bajo la inmediata dirección del ingeniero de las obras de aquel puerto y el comandante de Marina y un ingeniero de la fábrica de dinamita de Galdácano, y con el concurso de la Compañía dueña de aquel buque, que desinteresada y espontáneamente se prestó a ello, se procedió a extraer y arrojar al mar las cajas de dinamita que quedaron sin explotar en la bodega de popa, única que resultó intacta después del siniestro.

Lo es igualmente que si observásemos que en el tiempo que la dinamita estuvo sumergida había perdido cierta cantidad de la nitroglicerina que contenía, y presumiendo debería encontrarse en la sentina del buque, se procedió a sacar la carga, y que tanto ésta como cerca de mil docientos kilos de aquel explosivo que aparecieron donde se presumía, quedaron fuera del buque, empleando en esta faena más de tres meses, por exigirlo así lo difícil y delicado de ella.

Si después hubo que suspenderlos por breves días, fué porque se consideró prudente oír antes la autorizada opinión de los centros técnicos y competentes.»

Los diputados por Santander.

Dice *El Liberal*:

«Nos dicen diputados santanderinos que no es exacto lo afirmado por un diario de la mañana—*El Imparcial*—de que hablése manifestado un descontento contra el anterior ministro de la Gobernación por su retraso en despachar el expediente sobre el vapor *Cabo Machichaco*. Todo lo contrario; aseguran que al Sr. Puigcerver deben el nombramiento de la Junta técnica, y que han agradecido sus buenos oficios en favor de tan desgraciada capital, como agradecen los del actual ministro Sr. Aguilera.»

Alocución del gobernador.

El nuevo gobernador de Santander, señor Torres Almunia, ha publicado una alocución al pueblo santanderino, obediendo las indicaciones hechas en este sentido por el señor ministro de la Gobernación.

El gobernador ofrece atender a la imperiosa necesidad de extraer inmediatamente los restos del vapor *Cabo Machichaco* y depurar las responsabilidades que resultan, dejando caer todo el peso de la ley en los culpables de esta segunda y terrible catástrofe.

Termina la alocución haciendo constar que el gobierno atenderá cuidadosamente a las familias de las víctimas, acordándose con arreglo a las circunstancias que en las mismas concurren.

El bando del Sr. Torres Almunia ha producido excelente efecto en la opinión.

Las víctimas

Hasta ahora son 16 los muertos extraídos. Súplicas que entre los restos del siniestro barco quea algún cadáver más.

Será difícil, hasta que se lleve a cabo el pensamiento de la comisión técnica, saber el número exacto de las víctimas, pues tiénesse por seguro que en el fondo del mar y sujetos por el destruido casco del *Machichaco*, quedan algunos cadáveres.

La casa Ibarra.

Dice *El Imparcial*:

«Uno de los señores Ibarra nos visitó anoche.

El objeto de su visita fué exhibirnos unos certificados en que consta que la casa declaró lealmente la carga de dinamita que conducía el *Cabo Machichaco*, y que los señores Ibarra hicieron luego de la primera explosión abandono al Estado del caso del vapor.

Así lo hacemos constar imparcialmente, sin que esto impida que pidamos se exijan las responsabilidades consiguientes por los dos siniestros.»

El testamento falso.

Ayer no practicó ninguna diligencia el juez especial Sr. Gil Muñoz.

Sabido es que el defensor del Sr. Z-pata había pedido la excoerción de su patrimonio bajo la fianza que el juez estimara oportuna.

Pues bien; ayer el Sr. Gil Muñoz denegó la petición del Sr. Dato, denegando igualmente la reforma del auto de prisión que tenía solicitada en su escrito dicho letrado defensor.

Como ayer era el día en que terminaba el plazo legal para resolver en definitiva

Por Cobello, presentó ayer denuncia contra tres periódicos. La denuncia se funda en lo que parece en supuestos ataques dirigidos a los representantes de la Iglesia.

Del de Rosales, bajo el nombre de Antonio Carric, el individuo llamado M. L. (a) Gheric, que se ha fugado desde el penal de Valencia disfrazado de sacerdote.

Por las finas de las personas que se han escapado de las cárceles de Valencia, se ha fugado desde el penal de Valencia disfrazado de sacerdote.

Después de las tres ediciones recogidas ayer, faltan cinco cueros, entre ellos el bazo Fonseca.

Continúa la última trágica explosión del Machichaco, con motivo preferente a las las explosiones.

Apórcate se celebró en el despacho del gobernador la reunión de autoridades y Junta técnica, convocada por el gobierno.

La Junta acordó el empleo de cargas explosivas, y la par demolidora, de 20 kilogramos de dinamita, cebada con flúor de mercurio, debiendo ser la primera explosión en plenas.

La primera carga se colocará en el fondo, entre los restos de la caldera y la carga que habra en la proa, donde se supone que puede haber algún depósito de nitrato glicérico, aunque esto no pasa de hipótesis.

En la mañana se fundieron sumergidores de pesas provistos de un aparato, por el que pasará un cabo por el seno, cuyos chuchos se dejarán sujetos a un flotador.

Las explosiones se verificarán por medio de la electricidad, por el personal de la Junta técnica y desde el pasaje en que está concebido oportuno situarse.

A la hora fijada para las explosiones y seis horas después, los habitantes de las calles próximas desde la del Martillo a la de Rampa de Solleza, desalojarán los pisos altos y todas las habitaciones cuyas fachadas dan frente al canal del vapor.

Se prohibirá la permanencia en la vía pública. La Junta considera conveniente para la realización de su dictamen, la presencia de un cañonero y una compañía de ingenieros.

Cuarenta y ocho horas antes de la explosión se avisará al vecindario por medio de un bando del gobernador.

El gobernador de Santander, a más de estas noticias, añade que la opinión en Santander está ya interesada en que se provoque la explosión para quitarse de en medio peligro tan pavoroso, y que se muestran también resignados a este método los propietarios de las casas del muelle.

Los zapadores pedidos por la Junta técnica han llegado ya a Santander, y el cañonero crece llegará mañana, pues hoy ha debido salir de la Coruña.

El señor ministro de la Gobernación probablemente saldrá para Santander mañana o pasado, si así lo acuerdan sus compañeros.

Con motivo de considerarse con veniente que el gobernador general de Filipinas haga una visita a Mindanao—donde recientemente ha ocurrido un choque entre los moradores de aquella isla y una parte de nuestro ejército—se ha nombrado general en jefe al general Blanco.

S. M. ha firmado hoy el correspondiente decreto.

Los ministros de Fomento y de Ultramar, han concurrido ya hoy a sus respectivas secretarías.

Los fondos públicos han tenido hoy un alza importante, quedando el interior a 69'10.

Después de las tres ediciones recogidas ayer, faltan cinco cueros, entre ellos el bazo Fonseca.

Continúa la última trágica explosión del Machichaco, con motivo preferente a las las explosiones.

Apórcate se celebró en el despacho del gobernador la reunión de autoridades y Junta técnica, convocada por el gobierno.

La Junta acordó el empleo de cargas explosivas, y la par demolidora, de 20 kilogramos de dinamita, cebada con flúor de mercurio, debiendo ser la primera explosión en plenas.

La primera carga se colocará en el fondo, entre los restos de la caldera y la carga que habra en la proa, donde se supone que puede haber algún depósito de nitrato glicérico, aunque esto no pasa de hipótesis.

En la mañana se fundieron sumergidores de pesas provistos de un aparato, por el que pasará un cabo por el seno, cuyos chuchos se dejarán sujetos a un flotador.

Las explosiones se verificarán por medio de la electricidad, por el personal de la Junta técnica y desde el pasaje en que está concebido oportuno situarse.

A la hora fijada para las explosiones y seis horas después, los habitantes de las calles próximas desde la del Martillo a la de Rampa de Solleza, desalojarán los pisos altos y todas las habitaciones cuyas fachadas dan frente al canal del vapor.

Se prohibirá la permanencia en la vía pública. La Junta considera conveniente para la realización de su dictamen, la presencia de un cañonero y una compañía de ingenieros.

Cuarenta y ocho horas antes de la explosión se avisará al vecindario por medio de un bando del gobernador.

El gobernador de Santander, a más de estas noticias, añade que la opinión en Santander está ya interesada en que se provoque la explosión para quitarse de en medio peligro tan pavoroso, y que se muestran también resignados a este método los propietarios de las casas del muelle.

Los zapadores pedidos por la Junta técnica han llegado ya a Santander, y el cañonero crece llegará mañana, pues hoy ha debido salir de la Coruña.

El señor ministro de la Gobernación probablemente saldrá para Santander mañana o pasado, si así lo acuerdan sus compañeros.

Con motivo de considerarse con veniente que el gobernador general de Filipinas haga una visita a Mindanao—donde recientemente ha ocurrido un choque entre los moradores de aquella isla y una parte de nuestro ejército—se ha nombrado general en jefe al general Blanco.

S. M. ha firmado hoy el correspondiente decreto.

Los ministros de Fomento y de Ultramar, han concurrido ya hoy a sus respectivas secretarías.

Los fondos públicos han tenido hoy un alza importante, quedando el interior a 69'10.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Una entrevista. Londres 24 (6 mañana).—El Daily Telegraph publica un despacho de San Petersburgo asegurando que está acordada para fines del verano la entrevista del Ozar con el Emperador de Alemania. Ignórase todavía la población en que tendrá lugar, si bien el coronel del citado diario asegura que están ya convenidos entre las cancillerías rusa y alemana todos los detalles de la entrevista.

DESORDENES EN HUNGRÍA

En el túmulo de Kossuth. Budapest 22.—La comisión mandada por el gobierno para investigar el túmulo de Kossuth, y ha enviado a Turin una representación de la misma para que asista a sus funerales. La capital de Hungría le costará a sus honras fúnebres y lo hará levantar un monumento.

Los estudiantes. Fests 22.—Impetuosa manifestación de estudiantes delante del teatro Real de la Opera, porque este coliseo deba representación a pesar de la muerte de Kossuth. Los estudiantes penetraron en el teatro, haciendo que los espectadores le abandonasen. La policía viose obligada a intervenir.

El ministro de Hacienda, doctor A. Wackerle, ha presentado un proyecto de actos que se han de realizar para honrar la memoria de Kossuth; pero en la lista de los mismos no figuran las honras fúnebres con el carácter nacional de la opinión decaída.

En la Cámara de diputados. Budapest 23 (4 tarde).—Inmensa muchedumbre se ha reunido hoy en las inmediaciones del palacio de la Cámara de Diputados. La policía ha intentado dispersarla en diferentes ocasiones, originándose tumultos y choques. En el interior de la Cámara es también muy considerable la asistencia de representantes del país y de público.

El presidente exhorta a sus colegas a que voten unánimemente una proposición para hacer que consten en el acta de la sesión los servicios del patriota Kossuth, y enviar una comisión que asista a sus funerales en Turin.

Grave situación. Budapest 23 (9 14 n.).—Durante el desarrollo de las actuales manifestaciones, y como consecuencia de los choques entre manifestantes e individuos de la policía, se cuentan hasta 50 heridos.

Detenciones. Buda Fests 23 (11 50 n.).—Durante las manifestaciones de esta noche, la policía ha detenido a 38 individuos.

Temores. Buda Fests 24 (12 25 m.).—Ascendidos a 70 los heridos por las manifestaciones de anoche que han ingresado en el hospital, entre los cuales 14 lo están de gravedad, y algunos mortales.

La insurrección del Brasil. Nueva York 23.—Segun noticias de Desterro, el almirante insurrecto Mello ha sido proclamado sucesor de Lorenz, como jefe del gobierno provisional, y se halla firmemente resuelto a proseguir la lucha.

Nueva York 23.—Segun noticias de Río Janeiro, publicadas por El Herald, el presidente Peixoto ha puesto en vigor los decretos de 1838 y 1851, autorizando la ejecución, sin previo procesamiento, de todas las personas, indígenas o extranjeras, que directa o indirectamente presten auxilio a los rebeldes.

Nueva York 23.—Por despachos de Río Janeiro se sabe que el presidente Peixoto ha reclamado a los insurrectos que se hallan refugiados a bordo de los buques portugueses, Italia, los Estados Unidos e Inglaterra.

han intervenido para hacer que prevalezcan los consejos de bonhomía. Nueva York 24.—El New York Herald publica noticias de Montevideo en las que se asegura que el partido gubernamental de Río Janeiro está haciendo una marcadísima oposición a todos los extranjeros en general, y muy particularmente a los ingleses y portugueses. A los súbditos de estos países se les insulta públicamente y se les amenaza, lo cual pudiera dar lugar a serios disgustos.

Los insurrectos se han apoderado de Santa María, fortificada recientemente. Las tropas del gobierno sufrieron grandes pérdidas.—Fabra.

El Sr. Puigcerver y los sucesos de Santander.

Ha sido mal informado El Imparcial para los ataques gratuitos que dirige al señor Puigcerver.

Personas que lo han visto en Villavieja, de donde regresará pasado mañana, dicen: Primero: que el Sr. Puigcerver, lejos de desear la interinidad del gobierno de Santander, propuso en un tiempo al Consejo el nombramiento de gobernador, designando dos personas dignísimas; sin que sea suya la culpa de que no se tomara acuerdo.

Entre tanto se enojó el gobierno civil a un hijo del país, que ha desempeñado perfectamente su cargo, y que inspiraba absoluta confianza a toda la población.

Segundo: que constantemente ha venido preocupándose el Sr. Puigcerver de la cuestión del Machichaco, como puede comprobar quien lo desee en el ministerio de la Gobernación, donde consta el oportuno expediente con todas las diligencias practicadas; sin que sea culpa suya que la complejidad y gravedad del asunto requiriera estudios y consultas, cuya omisión es la que hubiera podido determinar verdadera responsabilidad.

Y por último, hay que advertir que el día mismo en que entregó el ministerio, se ocupó en primer término, de cumplir los acuerdos tomados el día anterior en la Presidencia del Consejo; celebrando al efecto una larga conferencia con el gobernador. Ni de carga ni de dejos, por tanto, alcanza indicio alguno de responsabilidad a la gestión del Sr. Puigcerver, como con intención bien poco piadosa, han supuesto los adversarios del último dignísimo ministro de la Gobernación.

El catastro general.

Respecto a la formación del catastro general, idea que algunos periódicos atribuyen al ministro de Hacienda, parece que, en efecto, proyecta hacer algo en este sentido el Sr. Salvador, convenido como está de las muchas ventajas que reportaría, tanto al contribuyente como al Tesoro público, una equitativa distribución de los impuestos.

Lo que no parece claro es que haya hecho todavía gestión alguna para poner en práctica su pensamiento, por el poco tiempo que le reservan la formación de los presupuestos y otros asuntos importantes del departamento de Hacienda, ni mucho menos que se le hayan hecho proposiciones de ningún género en dicho asunto por ninguna casa nacional ni extranjera.

Asuntos municipales

La crisis obrera. Esta mañana se presentaron en Vallehermoso más de 900 obreros solicitando trabajo.

El alcalde mandó distribuir 600 papeletas y 200 contraselas a otros tantos obreros, que serán los preferidos en la semana próxima para darles ocupación.

En vista de que la crisis obrera por este año puede darse por terminada, en adelante el Ayuntamiento se mostrará más parco en el reparto de papeletas.

Casas ruinosas. Esta tarde ha estado a salir al alcalde una comisión de la Unión obrera del barrio de Abadillas, y a pedirle que dé gran impulso al derribo de las casas denunciadas por ruinosas.

Arrieta y Barbieri. La real academia de San Fernando ha dirigido al Ayuntamiento una solicitud para que a dos calles se les pongan los nombres respectivamente de Arrieta y Barbieri.

Anteloga peticion ha formulado el centro de maestros auxiliares de Madrid, para que se dé los nombres Pablo Montañez y Mariano Cardener a dos calles de la corte.

El testamento falso.

Hoy han pasado declaración los escribanos Dns. Ferrás, Navarro y Calabrán, ante el tino hermano político del Sr. Zapata.

Esta tarde ha estado a salir al alcalde una comisión de la Unión obrera del barrio de Abadillas, y a pedirle que dé gran impulso al derribo de las casas denunciadas por ruinosas.

Despacho con la Reina. El señor presidente del Consejo ha despachado esta mañana con S. M., poniendo a la firma un decreto de Guerra.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con el Sr. Sagasta, dándole cuenta de los telegramas últimamente recibidos de Santander.

El diputado D. José Sagasta, hijo del presidente del Consejo, se encuentra un poco enfermo. De todas cosas deseamos su restablecimiento.

Comisiones. Esta tarde han visitado al ministro de Fomento comisiones del Centro de maestros auxiliares de las escuelas públicas de Madrid, de la Escuela de Agricultura, de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Artes, del Mapa Zoológico y de los dependientes del comercio y banca.

Robo. Esta mañana se ha cometido en el piso segundo de la casa núm. 7 de la calle del Mediodía Chica, consistente en varias alhajas y prendas de vestir y 4.500 reales en metálico.

Telegrama de la Reina. Los periódicos de Santander publican esta noticia: «El mayor domo mayor de SS. MM. al calce de Santander: Madrid 22 (4 tarde).

S. M. la Reina, dolorosamente conmovida, me encarga haga presente a V. E. la parte vivísima que toma en la nueva y terrible desgracia que aflige a ese noble pueblo, y en especial a las familias de las víctimas.»

La causa de Varela. Para el día 27 está señalada en esta Audiencia la vista de la causa que se sigue contra José Vazquez Varela.

Alarma infundada. Esta tarde, la portera del núm. 73 de la calle de la Palma Baja se presentó en la delegación del distrito, manifestando que hacía ocho días que no veía entrar ni salir a un inquilino del piso segundo, al cual temía que le hubiera sucedido alguna desgracia.

Puesta la noticia en conocimiento del juzgado de guardia, se trasladó a la citada casa el juez Sr. Gallardo y el escribano señor Múzorra, viéndose que el canario donde habita el inquilino que hace días no ve la portera, no presentaba ninguna señal extraordinaria, suponiéndose que el expresado inquilino se encuentra fuera de Madrid.

Estafeta. Esta tarde han sido detenidos en el flete de la Puerta de San Vicente tres sujetos que habían recogido de la estación del Norte varios sacos y cajas de azúcar que habían sido transportadas a Madrid desde Medina del Campo.

Dichos sujetos han sido detenidos a petición del expeditor de la mercancía por suponerles autores de una estafa.

BALANCE DEL DIA

Continúa la última trágica explosión del Machichaco, con motivo preferente a las las explosiones.

Apórcate se celebró en el despacho del gobernador la reunión de autoridades y Junta técnica, convocada por el gobierno.

La Junta acordó el empleo de cargas explosivas, y la par demolidora, de 20 kilogramos de dinamita, cebada con flúor de mercurio, debiendo ser la primera explosión en plenas.

La primera carga se colocará en el fondo, entre los restos de la caldera y la carga que habra en la proa, donde se supone que puede haber algún depósito de nitrato glicérico, aunque esto no pasa de hipótesis.

En la mañana se fundieron sumergidores de pesas provistos de un aparato, por el que pasará un cabo por el seno, cuyos chuchos se dejarán sujetos a un flotador.

Las explosiones se verificarán por medio de la electricidad, por el personal de la Junta técnica y desde el pasaje en que está concebido oportuno situarse.

A la hora fijada para las explosiones y seis horas después, los habitantes de las calles próximas desde la del Martillo a la de Rampa de Solleza, desalojarán los pisos altos y todas las habitaciones cuyas fachadas dan frente al canal del vapor.

Se prohibirá la permanencia en la vía pública. La Junta considera conveniente para la realización de su dictamen, la presencia de un cañonero y una compañía de ingenieros.

Cuarenta y ocho horas antes de la explosión se avisará al vecindario por medio de un bando del gobernador.

El gobernador de Santander, a más de estas noticias, añade que la opinión en Santander está ya interesada en que se provoque la explosión para quitarse de en medio peligro tan pavoroso, y que se muestran también resignados a este método los propietarios de las casas del muelle.

Los zapadores pedidos por la Junta técnica han llegado ya a Santander, y el cañonero crece llegará mañana, pues hoy ha debido salir de la Coruña.

El señor ministro de la Gobernación probablemente saldrá para Santander mañana o pasado, si así lo acuerdan sus compañeros.

Con motivo de considerarse con veniente que el gobernador general de Filipinas haga una visita a Mindanao—donde recientemente ha ocurrido un choque entre los moradores de aquella isla y una parte de nuestro ejército—se ha nombrado general en jefe al general Blanco.

S. M. ha firmado hoy el correspondiente decreto.

Los ministros de Fomento y de Ultramar, han concurrido ya hoy a sus respectivas secretarías.

Los fondos públicos han tenido hoy un alza importante, quedando el interior a 69'10.

BALANCE DEL DIA

Continúa la última trágica explosión del Machichaco, con motivo preferente a las las explosiones.

Apórcate se celebró en el despacho del gobernador la reunión de autoridades y Junta técnica, convocada por el gobierno.

La Junta acordó el empleo de cargas explosivas, y la par demolidora, de 20 kilogramos de dinamita, cebada con flúor de mercurio, debiendo ser la primera explosión en plenas.

La primera carga se colocará en el fondo, entre los restos de la caldera y la carga que habra en la proa, donde se supone que puede haber algún depósito de nitrato glicérico, aunque esto no pasa de hipótesis.

En la mañana se fundieron sumergidores de pesas provistos de un aparato, por el que pasará un cabo por el seno, cuyos chuchos se dejarán sujetos a un flotador.

Las explosiones se verificarán por medio de la electricidad, por el personal de la Junta técnica y desde el pasaje en que está concebido oportuno situarse.

A la hora fijada para las explosiones y seis horas después, los habitantes de las calles próximas desde la del Martillo a la de Rampa de Solleza, desalojarán los pisos altos y todas las habitaciones cuyas fachadas dan frente al canal del vapor.

Se prohibirá la permanencia en la vía pública. La Junta considera conveniente para la realización de su dictamen, la presencia de un cañonero y una compañía de ingenieros.

Cuarenta y ocho horas antes de la explosión se avisará al vecindario por medio de un bando del gobernador.

El gobernador de Santander, a más de estas noticias, añade que la opinión en Santander está ya interesada en que se provoque la explosión para quitarse de en medio peligro tan pavoroso, y que se muestran también resignados a este método los propietarios de las casas del muelle.

Los zapadores pedidos por la Junta técnica han llegado ya a Santander, y el cañonero crece llegará mañana, pues hoy ha debido salir de la Coruña.

El señor ministro de la Gobernación probablemente saldrá para Santander mañana o pasado, si así lo acuerdan sus compañeros.

Con motivo de considerarse con veniente que el gobernador general de Filipinas haga una visita a Mindanao—donde recientemente ha ocurrido un choque entre los moradores de aquella isla y una parte de nuestro ejército—se ha nombrado general en jefe al general Blanco.

S. M. ha firmado hoy el correspondiente decreto.

Los ministros de Fomento y de Ultramar, han concurrido ya hoy a sus respectivas secretarías.

Los fondos públicos han tenido hoy un alza importante, quedando el interior a 69'10.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO. La temperatura indicada ayer en el Atlántico, es muy intensa y se halla al Nordeste de las Azores. Aquí ha bajado el barómetro 5" con viento su altura de 749" con viento del Nordeste y lluvia. En Funchal la baja ha sido de 6"; durante la noche ha llovido copiosamente y se han recogido 40 mm de agua. Sigue amenazada la costa Sudeste de la Península, principalmente con levantes duros en el Estrecho. La borrasca del Mediterráneo se dirigió al Este rellenándose, y hoy se encontraba en Fancey. En la Península el tiempo es todavía bastante bueno. El anti-ciclón está en el mar del Norte, y las borrascas llegan hasta Almería y Orán en forma de V. La temperatura máxima ayer fué de 24° en Sevilla, y la mínima de hoy 5° bajo cero en Sorla. En Madrid anoche cayeron 2" 3 décimas. El día ha sido ventoso del Sudeste, desagradable, húmedo y cubierto. La temperatura máxima llegó a 11°5, y la mínima a 4°9 bajo cero. Es probable que el tiempo tienda a la lluvia con vientos fresquitos del Sudeste. El director, Arcadio.

